

Tratamiento mensual para trastorno bipolar supera los 5 sueldos mínimos

La Fundación Rehabilitarte estimó en la edición de agosto de su monitoreo “¿En Cuánto el Récipe?” que una persona con trastorno bipolar requiere al menos 21.95 dólares o 712 bolívares para costear un tratamiento mensual prototipo, que incluye carbonato de litio 300 miligramos, ácido valproico 250 miligramos y quetiapina 200 miligramos.

Es decir, se necesitan más de cinco sueldos mínimos, el cual se sitúa en 130 bolívares, para poder costear estos medicamentos.

Cabe reiterar que dicha cifra se basa en un tratamiento prototipo, sin embargo, en la práctica cada caso se debe evaluar de manera individual.

El trastorno bipolar causa cambios extremos en el estado de ánimo que comprenden altos emocionales (manía o hipomanía) y bajos emocionales (depresión).

Estos cambios pueden afectar el sueño, la energía, el nivel de actividad, el juicio, el comportamiento y la capacidad de pensar con claridad.

Aumentan los medicamentos

Por otro lado, durante agosto se registró un aumento promedio del 50 % en el precio de los psicofármacos, la cifra más alta observada este año. Dicho porcentaje se basó en 31 farmacias distribuidas en 11 parroquias de la capital zuliana.

Los anestésicos lideraron este incremento con un 182 %, seguidos de los moduladores del estado de ánimo con un 63 %, los ansiolíticos con un 58 % y los anticonvulsivos con un 53 %. En contraparte, se determinó en agosto que los antidemenciales disminuyeron su precio en un 2 %.

El panorama actual de incremento en medio de una economía casi “dolarizada” hace que la salud se convierta en un derecho de difícil acceso para los zulianos, tomando en cuenta que las instituciones públicas no cuentan con los recursos suficientes para cubrir la demanda y la economía no propicia un escenario en el que las personas puedan acceder a la salud ni salud mental de manera adecuada.

Los psicofármacos escasearon más del 60 % en comparación con julio, la Fundación Rehabilitarte determinó en su monitoreo de agosto que los medicamentos psiquiátricos escasearon en promedio un 61,5 %, una desmejora de 1,5 % con respecto al mes pasado. En el caso de agosto, destacó una lista de 17 medicamentos que estuvieron totalmente escasos.

Dicho índice lo lideraron los estimulantes con un 98,4 %, seguidos de los antiparkinsonianos con un 80,6 % y los ansiolíticos, cuya carestía se situó en un 76,2 %.

Finalmente, la fundación insta al Estado a dotar de recursos y potenciar las estructuras de atención en salud mental, para que quienes padezcan algún diagnóstico, entre ellos el trastorno bipolar, puedan contar con una alternativa digna.

También recomiendan a las agencias que coordinan la respuesta humanitaria en Venezuela incluir a la salud mental en sus programas de asistencia.

Con información de La Verdad